



*Ministerio de Hacienda  
Despacho del Ministro  
San José, Costa Rica*

13 de mayo de 2021  
DM-0432-2021

Señores  
Carlos Elizondo Vargas  
Secretario  
Consejo de Gobierno

**Asunto: Ratificación del Consejo Fiscal.**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento del Consejo Fiscal presento para conocimiento del Consejo de Gobierno, la propuesta de los tres candidatos faltantes para su plena conformación.

Por parte de la Asamblea Legislativa fue nombrado el señor Fernando Herrero Acosta, cédula 1-0407-1482, mediante oficio AL-DSDI-OFI-0140-2020, en sustitución del señor Boris Segura, esto por motivo de renuncia del señor Segura.

Igualmente remito la designación de las señoras Damaris Cordero Castillo y Monserrat Ruíz Guevara, con lo cual se completaría el Consejo Fiscal que quedaría conformado en su totalidad por las siguientes personas:

- Sra. Damaris Cordero Castillo, cédula 3-0275-0576.
- Sra. Monserrat Ruíz Guevara, cédula 2-0551-0422.
- Sr. Allan Saborío Soto, cédula 1-0468-0568.
- Sr. José Luis Arce Durán, cédula 1-0807-0682.
- Sr. Fernando Herrero Acosta, cédula 1-0407-1482.

Asimismo, se adjunta el curriculum vitae de las señoras Damaris Cordero Castillo y Monserrat Ruíz Guevara y el señor Fernando Herrero Acosta.





*Ministerio de Hacienda  
Despacho del Ministro  
San José, Costa Rica*

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de cita se hace necesaria la ratificación mediante acuerdo de los miembros electos, para el inicio de las funciones del Consejo.

Cordialmente,

Elian Villegas Valverde  
Ministro de Hacienda

Elaborado EGB

